

# SOCIEDAD



Antonio Sánchez, víctima de abusos por parte de la Iglesia, ayer en Entrevías, Madrid. / SAMUEL SÁNCHEZ

## La Iglesia añade 278 testimonios a su investigación de la pederastia

El segundo informe de EL PAÍS entregado a la Conferencia Episcopal contiene acusaciones contra 244 clérigos y seculares, que elevan el número de víctimas a 1.594

EL PAÍS, Madrid  
La Iglesia española ha incorporado a la investigación de abusos de menores en el clero, iniciada en diciembre de 2021 a raíz de un informe de EL PAÍS, otros 278 testimonios de víctimas y testigos contra 244 clérigos y seculares que figuran en un nuevo dossier de este periódico, de 567 páginas. De ellos, 200 son nuevos acusados, desconocidos hasta ahora, y los otros 44, personas ya aparecidas en el primer estudio o en anteriores informaciones y que han hecho aflorar nuevos testimonios. En total, los relatos afectan a 282 víctimas, hombres en el 85% de los casos, que van desde 1941 a 2011, principalmente en los años sesenta, y la mayoría, un 86%, en órdenes religiosas. Este segundo informe es la continuación del trabajo de investigación comenzado en 2018 por este diario, que parte del correo electrónico abierto entonces y al que han llegado ya más de mil mensajes de denuncia. De este modo, los casos que han salido a la luz en España se elevan a 840 acusados con al menos 1.594 víctimas, según la contabilidad que lleva este periódico, la única existente. Las cifras se han disparado desde 2018, cuando solo se contaban 34 casos conocidos. La Conferencia Episcopal confirmó ayer que investiga las acusaciones y “ya ha puesto en manos de las autoridades competentes, estatales y canónicas, la información recibida”.

Uno de los casos de este informe es el de Antonio Sánchez, que

con siete años tuvo que someterse a operaciones quirúrgicas por secuelas de la polio. Por este motivo, en 1957 ingresó tres veces en el Hospital Infantil San Rafael, en Madrid, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Ahora Sánchez tiene 71 años, y no hay día que pase sin recordar los abusos sexuales que sufrió allí a manos del hermano Roque, fraile de la congregación. “Vuelvo al hospital cada día. Cuando leo, vuelvo al hospital. Cuando conduzco, vuelvo al hospital. Siempre vuelvo al hospital”, lamenta Sánchez, que vivía en Fuente del Maestre (Badajoz) y viajaba a la capital para las operaciones. Reconoce que evita pensar en los detalles de aquella época, que pasó “escayolado desde el pie hasta la cadera”: “Solo recuerdo una habitación y una cama. Momentos yo solo y momentos con otro niño. El hermano Roque me decía que le hiciera esto, que le hiciera lo otro, que me pusiera encima de él, que me pusiera en su cara, que me pusiera en su cuerpo, que me moviera de tal manera... Yo tenía siete años y estaba confundido. No tenía claro qué pasaba”. Hasta los 18, Sánchez dice que no pensó mucho en el tema, que no le dio importancia. “A punto de cumplir los 19, me fui solo a Madrid a buscar trabajo. Cogí un autobús que subía por el paseo de la Habana, donde estaban las entradas al hospital. Pasé y me dio un vuelco al corazón. De repente, empecé a llorar”, relata Sánchez, que hasta hace muy poco no había contado a

200 de los nombres a los que señalan víctimas y testigos eran desconocidos

Los obispos aseguran que remitirán a cada diócesis y orden los casos que les afecten

nadie su historia: “En las últimas dos semanas, se lo he contado a mi familia y a mis amigos más próximos”.

La Iglesia española, que hasta hace pocos meses negaba el problema y consideraba que había “muy pocos casos”, se vio obligada a cambiar radicalmente su postura a raíz del primer informe. En marzo, la CEE encargó una auditoría externa, algo que siempre había rechazado, al despacho de abogados Cremades. Este segundo informe de EL PAÍS, con cifras similares al primero, constata el enorme número de víctimas que aún sigue oculto. En esta ocasión,

a diferencia de la primera, la CEE asegura haber entregado el informe a la Fiscalía General del Estado. Fuentes de la Fiscalía señalan que examinarán el contenido, en principio, casi todo prescrito, y lo remitirán a las jurisdicciones correspondientes para la apertura de diligencias. La CEE también ha enviado el informe al Dicasterio de Doctrina de la Fe, el organismo del Vaticano que investiga la pederastia en el clero, y al bufete contratado que, por su parte, en estos meses ha recibido solo 60 denuncias.

### Una semana de tiempo

Este diario entregó su primer informe al Papa, y esta vez responsables de Doctrina de la Fe han indicado a EL PAÍS que remita toda nueva información a los obispos españoles. En diciembre el dossier fue consignado también al presidente de la CEE y arzobispo de Barcelona, Juan José Omella, y lo mismo se ha hecho en esta ocasión. El estudio fue entregado en el palacio episcopal catalán el miércoles, con el compromiso por parte del diario de dar una semana de tiempo para que la CEE pudiera estudiarlo y darle la oportunidad de hacer una valoración para ser incluida en el artículo. La CEE, no obstante, hizo pública la entrega del informe al día siguiente. Añadió que remitía a cada diócesis y orden religiosa involucrada la información que les afecta, pues es cada una por separado quien debe abrir la investigación correspondiente. Están obligadas por el código canónico, que ordena emprender una investigación ante cualquier indicio de abuso.

La CEE añadió el jueves que “corresponde a EL PAÍS facilitar ahora los datos que permitan conocer los elementos imprescindibles y los contactos para comenzar una posible investigación en cada caso”, si bien el informe consta de 567 páginas y contiene abundante información. De hecho, ocupa dos volúmenes y mayor extensión que el primero. La CEE alegó falta de datos con el primer informe; con el segundo se ha optado por incluir testimonios más largos.

Este diario tampoco ha facilitado, como en el primer informe, la identidad de los denunciantes, por respeto a su privacidad. Sin embargo, al igual que en diciembre, se ha puesto a disposición de

## El Defensor del Pueblo solicita los datos de las pesquisas

El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, ha solicitado oficialmente a EL PAÍS acceso a los casos de pederastia en la Iglesia Católica que el diario haya verificado durante su investigación periodística desde 2018, con el fin de incorporar ese material a la elaboración del informe que el Congreso de los Diputados le encargó hace tres meses. Entre los datos solicitados se encuentra también el segundo informe, con 244 casos de abusos, que este diario entregó esta semana al cardenal Juan José Omella, presidente de la Conferencia

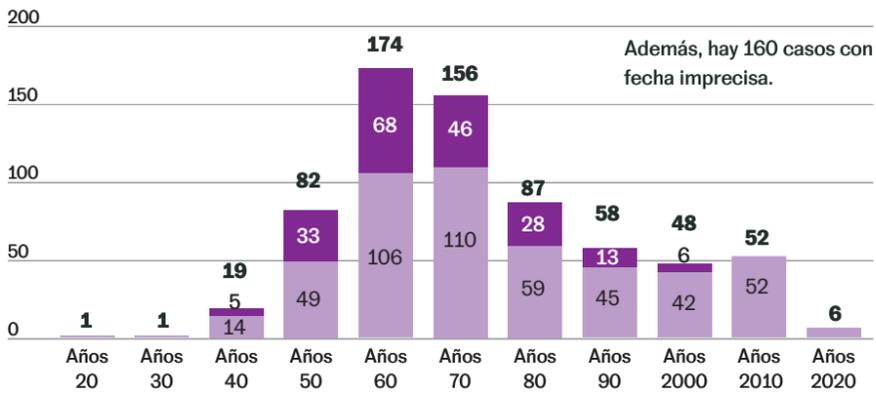
Episcopal Española (CEE). “De esta forma, y siempre desde el máximo respeto a las víctimas, a la privacidad de sus datos y a su voluntad, le agradecería que, en la medida de lo posible, nos facilite la información de que dispongan. Singularmente de casos verificados, así como cualquier otra, de naturaleza analógica, digital, base de datos, etc., que considere relevante para los trabajos que hemos de acometer”, figura en una carta entregada el lunes a la directora de EL PAÍS, Pepa Bueno, y firmada por Gabilondo. El Defensor también ha



## Los casos de pederastia en la Iglesia española contabilizados por EL PAÍS

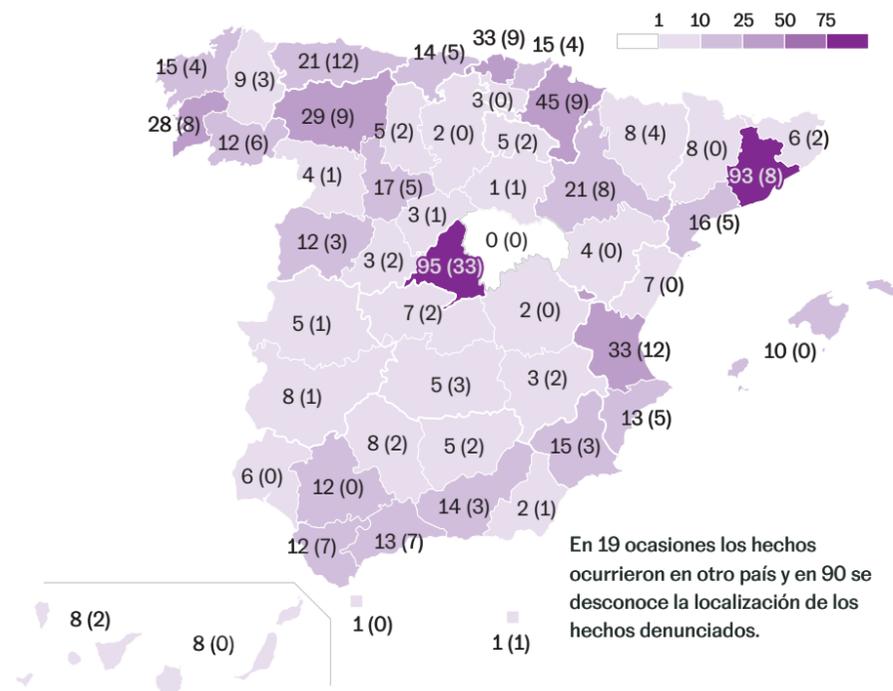
Por década en la que sucedió la agresión

● Acusaciones ya conocidas ● Nuevas acusaciones



Por provincia

Total de acusados y, entre paréntesis, casos nuevos de este segundo dossier.



Órdenes religiosas con dos y más casos

Orden religiosa	Acusados ya contabilizados	Nuevos acusados	Total
Jesuitas	103	25	128
Maristas	97	26	123
Salesianos	63	30	93
La Salle	32	22	54
Escolapios	26	9	35
Claretianos	18	5	23
Agustinos	10	3	13
Marianistas	9	4	13
Legionarios de Cristo	12	0	12
Corazonistas	5	4	9
Terciarios Capuchinos	8	0	8
Benedictinos	1	6	7
Dominicos	4	3	7
Franciscanos	6	1	7
Capuchinos	3	3	6
San Viator	4	2	6
Congr. de Ursulinas de J.	5	0	5
Desconocida	5	0	5
Mercedarios	2	3	5
Paúles	2	3	5
Opus Dei	4	0	4
Agustinos Recoletos	3	0	3
Carmelitas	2	1	3
Carmelitas Descalzas	2	1	3
Orden de San Benito	3	0	3
Redentoristas	0	3	3
Camino Neocatecumenal	2	0	2
Comunidad MCSPA	2	0	2
Jesuitinas	1	1	2
Maristas; La Salle	2	0	2
Menesianos	2	0	2
Misioneros de los SS CC	2	0	2
Misioneros del S. C. de J.	1	1	2
Obra Don Orione	1	1	2
Padres Repar.-Dehonian.	2	0	2
Trinitarios	1	1	2
Resto	21	8	29

## Luis Argüello, nuevo arzobispo de Valladolid

El papa Francisco nombró ayer arzobispo de Valladolid a Luis Argüello, actual secretario general y portavoz de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Argüello, que ya era obispo auxiliar de dicha diócesis, sustituirá al arzobispo Ricardo Blázquez, presidente de la Conferencia de 2008 hasta 2011 y entre 2014 y 2020. Argüello comunicó a su vez que instará a ser relevado en su puesto como secretario y portavoz de los obispos. “En la próxima reunión plenaria, los obispos tendrán que elegir un nuevo secretario, pues no parece factible compartir ambas responsabilidades”, aseguró. Argüello fue elegido para desempeñar dicho cargo desde noviembre 2018 hasta 2023. La Comisión Permanente de la CEE se reúne el próximo martes en su segunda cita anual, en la que, previsiblemente, Argüello presentará su renuncia. La siguiente plenaria de los obispos está prevista para finales de octubre o principios de noviembre.

El mandato de Argüello ha estado marcado por el escándalo de la pederastia en la Iglesia española. Su papel como la voz de los obispos ante la sociedad y los medios no ha gustado a muchas diócesis españolas, especialmente por sus declaraciones negacionistas ante los abusos.

Fuente: elaboración propia

EL PAÍS

la Iglesia para facilitar el contacto de las víctimas si estas lo desean. A la vista de la reacción negativa de la CEE al primer informe, que criticó por una supuesta falta de rigor, muchas no han querido prestar su colaboración. La mayoría de las órdenes religiosas sí solicitaron esta mediación al diario, pero 12 de las 31 diócesis implicadas en el primer informe aún no se han dirigido a este periódico.

Por otro lado, nada se sabe de la investigación iniciada por la Iglesia española hace ya seis meses, cuando el código canónico da 90 días para llevarla a cabo. La CEE se negó desde el principio a

coordinar la investigación y a organizar el contacto con las víctimas. EL PAÍS ha gestionado la comunicación entre cientos de víctimas con más de 70 instituciones distintas.

La CEE tampoco ha expresado ninguna valoración sobre los graves hechos que relata el informe. En cambio, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), que aglutina a la mayoría de las presentes en España, se ha puesto del lado de las víctimas: “La CONFER lamenta estos nuevos casos que se ofrecen en el informe. Nos sentimos profundamente identificados con el dolor de las

## Las declaraciones refuerzan las primeras denuncias contra 44 religiosos

### “Pasé tanto miedo, me hacía pis en la cama”, recuerda Ángel García

Iglesia y conocer con detalle el trabajo que han desarrollado sobre dicho tema. “Tengo la convicción de que la experiencia [de los redactores] puede ser valiosísima para los trabajos de la comisión asesora que vamos a constituir”, precisa Gabilondo en su escrito.

En octubre de 2018, EL PAÍS puso en marcha un trabajo de indagación periodística sobre los abusos en la Iglesia española. Desde entonces, el número de casos que han salido a la luz han pasado de 34 a 839, y las víctimas ya alcanzan las 1.594, según los datos contabilizados por este diario. Asimismo, EL PAÍS abrió un buzón al que han escrito más de 1.000 personas para denunciar casos de abusos cometidos por clérigos. / J. N.

víctimas, lamentamos no haber actuado correctamente y haber menoscabado su confianza”, dice el texto.

Uno de los aspectos destacados de este segundo estudio es el gran número de testimonios contra acusados que habían aparecido en el primer informe. Sucede en 44 casos y los nuevos relatos refuerzan las primeras denuncias. Uno de esos clérigos es el salesiano Juan Calvo, acusado de abusar de un menor en el colegio San Miguel Arcángel de Madrid, en los años setenta. Su nombre apareció en este diario el 21 de febrero de 2022. Ángel García leyó esa noticia y se le heló la sangre al leer el nombre del religioso. “No podía creérmelo. Ese monstruo también había abusado de mí en 1976. Fue tan duro y pasé tanto miedo. Pensaba que era el único”, explica. Tras cerrar el periódico, con lágrimas en los ojos, escribió un correo contando su historia. Relata que en los recreos Calvo le perseguía y le arrancaba de su grupo de amigos para llevarle a un sitio apartado y tocarle por encima y por debajo de la ropa. “Tenía nueve años, era tan inocente. No entendía nada”, dice el exalumno. Como él, otras dos personas escribieron para contar que Calvo abusó de ellos en el mismo colegio, pero en distintas fechas: en 1975 y desde 1977 hasta 1981.

García cuenta que enfermó del miedo. Se hacía pis en la cama y se negaba a ir al colegio por temor a que Calvo le llevase a su

despacho: “Mis padres hablaron conmigo. No sé bien qué les conté porque no entendía nada. No sabía qué contar, solo que había un tío que me daba mucho miedo”. Su padre le aseguró que al día siguiente iría a hablar con el profesor para que no le volviera a hacer nada. “Lo recuerdo perfectamente. Salí corriendo de clase y, frente a la puerta del aula, allí estaba mi padre. Me dijo: ‘¡Hijo! Este tío no te va a volver a molestar en la vida’. Y así fue”, narra.

Ahora, García afirma sentirse feliz. “Escribirme me ha cambiado la vida”, explica. Sigue recordando con resquemor el miedo que pasó en el colegio. Pero también con alegría cuando rememora cómo su padre se presentó en el centro para protegerle: “Tengo grabado el día, el 6 de mayo de 1976. Mi padre llevaba un diario bajo el brazo que yo nunca había visto en mi vida. Le pregunté que qué era aquello y me dijo rimbombante: ‘Hijo, este es el primer periódico independiente de España’. Era el primer número de EL PAÍS, el diario al que más de 40 años después iba a llamar para contar todo lo que ese día dejaba atrás”.

Con información de Íñigo Domínguez, Julio Núñez, Paola Nagovitch, Lucía Foraster Garriga y Emilio Sánchez Hidalgo.

Si conoce algún caso que no ha sido denunciado o no figura en esta información, puede hacérselo llegar a través del correo electrónico abusos@elpais.es.



pedido que se le facilite el primer informe con 251 casos inéditos que EL PAÍS entregó al papa Francisco el 2 de diciembre de 2021, durante el viaje del Pontífice a Grecia, y días después al presidente de la CEE. EL PAÍS ha comunicado al Defensor que colaborará con la investigación; proporcionará toda la información publicada y se pone a su disposición para facilitar el contacto con las víctimas cuando estas lo deseen.

Es la primera vez que una institución solicita oficialmente a un medio de comunicación información sobre el escándalo de abusos en el seno de la

Ángel García, ayer frente a la iglesia de Valdemorillo (Madrid). / S. S.



Josep Maria Argimon, durante el balance sobre el despliegue de la ley de la eutanasia

LLIBERT TEIXIDÓ

## Sesenta personas han recibido la eutanasia en Catalunya en un año

Salut ha gestionado 137 solicitudes y solo ha denegado ocho casos

ANTONI LÓPEZ TOVAR Barcelona

Sesenta personas han recibido la eutanasia en Catalunya durante el primer año del despliegue de la ley que reconoce el derecho de toda persona que cumpla las condiciones exigidas a solicitar y recibir la ayuda necesaria para morir. En este período los servicios médicos catalanes han recibido 137 solicitudes, de las que se han aprobado 78, hay otras 18 en curso, se han denegado 8, revocado 5 (la persona ha decidido aplazar la aplicación una vez obtenido un veredicto favorable) y 28 no se han practicado por el fallecimiento de los interesados antes de la eutanasia. La mayor parte de las peticiones corresponde a pacientes con enfermedades neurológicas, oncológicas y con multimorbilidad, según el balance del Departament de Salut.

El plazo medio de resolución de las solicitudes se sitúa en 47 días, un período que los responsables del Salut consideran razonable debido al carácter garantista de la normativa, que establece unas etapas tasadas en los diferentes capítulos del proceso.

La mayor parte de las solicitudes

(81) se han cursado en los centros de atención primaria y el resto en centros hospitalarios (45), centros de salud mental (1), centros paliativos privados (4) y centros de atención intermedia. La secretaria general de Salut, Meritxell Masó, ha destacado el rol de la primaria, “profesionales que no solo acompañan a los pacientes en todas las etapas de la vida, en los momentos de salud y los momentos de enferme-

**La mayor parte de las peticiones corresponde a pacientes con enfermedades oncológicas y neurológicas**

dad, sino también en la toma de decisiones en temas tan importantes como la prestación de la ayuda a morir”.

Según el conseller, Josep Maria Argimon, el sistema ha dado “muy buena respuesta” al despliegue de la ley. “La eutanasia es un paso adelante, largamente reclamado en una sociedad como la catalana, que tiene una larga

tradición de respetar e impulsar el derecho a morir dignamente”, razonó.

De las 137 peticiones recibidas desde el 25 de junio del año pasado, la Comisión de Garantía y Evaluación de Catalunya (formada por 12 personas, profesionales de la medicina, el derecho, la psicología, el trabajo social y representantes de la sociedad) solo ha denegado 8. La mayor parte de las 60 eutanasias se ha realizado en el domicilio (33), en tanto 20 han sido en centros hospitalarios, 2 en residencias y 5 en centros de atención intermedia.

Las peticiones corresponden a 60 mujeres y 77 hombres. La mayoría (71) corresponden al grupo de edad de más de 71 años, 49 a edades comprendidas entre los 51 y los 70 años, 12 entre 36 y 50 y 1 de 18 a 35. Por territorio, Barcelona (101) concentra el grueso de las solicitudes, por delante de Girona (21), Tarragona (9) y Lleida (6). Más de 12.000 sanitarios han participado en un curso de formación específico. Entre los profesionales de la medicina, la enfermería y la psicología clínica, Catalunya registra 167 objetores de conciencia, una tasa realmente baja (el 0,15%), la mayor parte médicos (145).●

## Organizaciones católicas llevan al TC la comisión del Defensor sobre los abusos en la Iglesia

REDACCIÓN Barcelona

E-Cristians y One of Us, con el apoyo de otras organizaciones católicas, presentaron ayer recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la proposición no de ley de PSOE y EAJ-PNV aprobada en el Congreso el pasado 10 de marzo, relativa a encomendar al Defensor del Pueblo la creación de

una comisión independiente con el encargo de elaborar un informe sobre las denuncias por abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica.

“Esta actuación sitúa un precedente porque es insólito que un grupo señale un acuerdo del propio Congreso, como contrario a uno de los derechos fundamentales nominalmente establecido por la Constitución Española. Esta actuación abre el camino para acudir

posteriormente a las instancias europeas e internacionales, que protegen los derechos humanos”, razonan los solicitantes. Y añaden que “en España hay abusos sexuales en todo tipo de ámbitos, pero el Congreso pide que el Defensor del Pueblo se dedique a los espacios católicos, y no a otros muchos espacios con esta problemática, entre ellos los deportivos, educativos, criminales, de entidades civiles, públicas o de otras confesiones”. El dictamen que constituye la base del recurso incluye que, de las denuncias y querellas registradas, apenas un 0,5% se asocia con entornos católicos.

E-Cristians y One of Us afirman “que se trata de conocer todos los casos y atender a todas las víctimas, también las de la Iglesia, pero no solo”.●

## Hay miseria en Barcelona

Susana Quadrado



**E**l lujo paisajístico de afuera no se corresponde con el interior de este sitio. ¿Pero quién se fija en la pobreza? Hay miseria en Barcelona, y no poca. Este jueves supimos que solo Càritas atendió a 27.540 personas en el 2021 y que Arrels contabilizó un millar de sintecho en una noche. Cuando hay tanta pobreza resulta casi imposible que no se vea. Se mire hacia donde se mire hay pobres ya en ejercicio y otros en proyecto, algunos de calado.

El sitio al que me refiero es un maravilloso edificio gótico-románico con una iglesia y un claustro. Está medio camuflado entre las tiendas de ropa, de bisutería y de souvenirs de la calle Santa Anna. En pleno centro turístico y comercial. Existe ese lugar, sí, y me avergüenza reconocer que he pasado por delante cientos de veces, y lo he ignorado sin más.

Si te fijas, de allí entra y sale gente durante todo el día, aunque entre el bullicio de los transeúntes aquel trajín pasa desapercibido. Dentro, en el claustro, pasan cosas y se hacen cosas. Trabajo con los pobres, me parece la frase correcta, más que trabajo contra la pobreza.

Quien se adentra sabe que si lo necesita se puede duchar, comer caliente, tener atención médica y psicológica y, sobre todo, alguien que le hable y se interese por él. Todo eso no sería posible sin los voluntarios, personas que se parecen a usted y a mí pero qué va, para nada. Ellos ayudan de verdad. En el claustro se atiende a personas sin techo, muchos de ellos también sin papeles porque están en esa espiral surrealista de la ley de extranjería que exige un contrato pa-

**¿Por qué un párroco iba a rechazar una ayuda de 3.000 euros del Ayuntamiento?**

ra iniciar los trámites y nadie te contrata si no tienes los papeles regularizados.

Peio Sánchez es el párroco y el alma mater del proyecto del hospital de campaña Santa Anna. De Donosti, un tipo con carácter y un montón de bondad. Peio ha sido noticia esta semana en *La Vanguardia*. Podríamos decir que el vasco le ha hecho un elegante corte de mangas a la alcaldesa Colau al rechazar los 3.000 euros que el Ayuntamiento iba a darles este año para uno de los programas que Santa Anna tiene en marcha.

“Es una tomadura de pelo.”

Fueron estas las palabras de este párroco a *La Vanguardia*. Así, tal cual. ¿Acaso no vale más poco que nada cuando la emergencia apremia? Pues quizá no. Quizá en algún momento alguien debe dar un golpe en la mesa y hacer que salte la calderilla para que alguien se dé cuenta de que, ante tamaña necesidad social, esos céntimos son tan pequeños e insuficientes como las migajas. Una piensa en la labor diaria de todos los voluntarios de Santa Anna y aplaude con las orejas el coraje del bueno de Peio. Por dignidad.

Quienes gobiernan Barcelona deberían darse por aludidas. Y avergonzarse por no hacer más con el presupuesto que manejan. En cierta manera, pasan de largo. La metáfora de la sábana corta se cumple inexorablemente. El caso es que cada año esa sábana encoge un poco más mientras el problema crece. A ver el año que viene.